

mINISTERIO DE fiNANZAS PÚBLICAS

INFORME DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

JUNIO 2023

dIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y POLÍTICA FISCAL

2023

**Se continúa ampliando el déficit fiscal por desaceleración en la recaudación tributaria**

El resultado presupuestario del gobierno muestra un déficit fiscal, al 30 de junio de 2023, de Q5,122.2 millones.En 2020 a la misma fecha se reportaba un alto déficit fiscal, asociado a la caída de los ingresos tributarios por impacto del COVID-19, así como al dinamismo en la ejecución de los programas temporales diseñados para dar respuesta a la crisis.

Mientras que a junio de 2021 y 2022 se reportaba un déficit fiscal más moderado, asociado al buen desempeño mostrado en los ingresos tributarios.

En 2023, el déficit se debe en gran medida a la desaceleración en la recaudación tributaria, principalmente en el IVA importaciones, así como al dinamismo del gasto público, que, si bien se ha desacelerado respecto a los meses previos, se mantiene bastante alto respecto al grado de ejecución de los años anteriores.

El rubro de bienes y servicios continúa apuntalando el gasto público, específicamente en el mantenimiento y reparación de carreteras y puentes, realizadas por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, siendo la entidad de la administración pública con el mayor nivel de crecimiento interanual.

**Resultado Presupuestario**

Cifras en millones de quetzales

Al 30 de junio de cada año

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**La brecha de recaudación al 30 de junio continúa ampliándose**

A junio la recaudación tributaria continúa superando la meta y por lo tanto ampliándose la brecha por una dinámica positiva, principalmente, en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a los Derivados del Petróleo.

La evolución de la recaudación tributaria total neta de junio fue de Q6,566.4 millones, superior en Q484.3 millones respecto a lo establecido en la meta de presupuesto que se situaba en Q6,082.1 millones.

La recaudación tributaria total neta acumulada a junio experimentó una brecha positiva acumulada de Q4,465.1 millones respecto a la meta de presupuesto, siendo los impuestos que contribuyen en mayor cuantía el ISR, ISO, IVA total, Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), Derivados del Petróleo (IDP), IPRIMA, Bebidas, Tabacos, Cemento y el Impuesto de Salidas del País. Los impuestos que generaron brecha negativa son el Impuesto a los Timbres Fiscales, el Impuesto a la Circulación de Vehículos y las Regalías e Hidrocarburos compartibles Q57.6 millones en conjunto.

**Brecha mensual de recaudación respecto a presupuesto**

En millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Las expectativas de cierre para este ejercicio 2023, considerando el esfuerzo administrativo de la SAT constante, promoviendo reducir las brechas de incumplimiento, permitiría que se cumpla al menos con los Q86,247.6 millones, que corresponden a la meta establecida en el presupuesto.

**Variación de la recaudación tributaria neta acumulada a junio**

Millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

En junio, la recaudación asociada al comercio exterior de nuevo superó la meta de presupuesto en Q196.8 millones y levemente inferior a lo observado en 2022 en Q12.6 millones. Este resultado combina por una parte el seguimiento de las medidas implementadas por la SAT en el ramo de aduanas mediante acciones para combatir la defraudación y el contrabando que redundan en mayor eficiencia del control aduanero, a la simplificación, automatización y transparencia en el ingreso y salida de la carga vía aérea, fortalecimiento de la gestión de riesgo, operativos interinstitucionales en aduanas aéreas, terrestres, marítimas, puestos fronterizos, depósitos aduaneros y zonas francas, fortalecimiento del intercambio de información con otros Estados Parte entre otras y nuevas acciones como la puesta en marcha del modelo para análisis de operaciones aduaneras la cual consiste en mayores controles en los recintos aduaneros principalmente en los marítimos que permitirán darle trazabilidad de información en tiempo real del inventario de contenedores en los patios de los puertos y su despacho.

**El Impuesto Sobre la Renta y el ISO**

En junio se recaudó por estos dos impuestos Q1,497.4 millones de un estimado de Q1,430.7 millones, lo que generó en este mes una brecha positiva de Q66.7 millones.

De manera acumulada estos dos impuestos generan una brecha positiva por Q2,564.7 millones, la cual está determinada principalmente por el ISR que contribuye de manera positiva en Q2,046.1 millones.

Aspectos relevantes que contribuyen con el desempeño positivo del ISR son las medidas que ha venido desarrollando SAT mediante fiscalización por sector económico.

**El Impuesto al Valor Agregado**

Este impuesto, en junio, generó una brecha positiva de Q268.8 millones respecto a la meta, los cuales están explicados en su mayoría por el IVA asociado al comercio exterior, con relación a lo observado en 2022 es el IVA asociado al consumo interno el que tiene mayor brecha positiva.

De manera acumulada, el IVA total genera brecha positiva de Q1,582.9 millones respecto a la meta de presupuesto y Q1,585.3 millones respecto a lo observado en 2022, destaca que el IVA asociado al consumo interno mantiene el mayor aporte, reflejando crecimientos de 10.9% respecto a la meta de presupuesto y 19.9% respecto a lo observado en 2022.

**Los demás impuestos**

En la recaudación de junio de los demás impuestos, destaca que el Impuesto a los Timbres Fiscales, el de Circulación de Vehículos, Distribución de Cemento y las Regalías e Hidrocarburos Compartibles no alcanzaron la meta mensual dejando de percibir en conjunto Q33.2 millones respecto a la meta de presupuesto.

De manera acumulada el Impuesto a los Timbres Fiscales, el de Circulación de Vehículos y las Regalías e Hidrocarburos Compartibles impuesto generan brecha negativa de Q57.6 millones.

**Estructura de la recaudación tributaria acumulada a junio 2023**

El resultado de la recaudación tributaria 2023 a junio está explicado principalmente por el desempeño positivo en impuestos como el ISR, el ISO, el IVA.

**Aporte por impuesto a la recaudación**

**Tributaria acumulada a junio 2023**

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Expectativas de cierre 2023**

De conformidad con los resultados obtenidos de recaudación tributaria al mes de junio y bajo el escenario de pleno cumplimiento de las metas mensuales para el resto del año, el resultado del ejercicio fiscal a diciembre 2023 puede rondar los Q90,712.7 millones, es decir, de julio a diciembre, la meta se cumple en 100% y a ello se adiciona la recaudación observada en la que ya incluye la brecha positiva a junio por Q4,465.1 millones.

**Estimación de ejercicio fiscal 2022**

Millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

**La ejecución del gasto mantiene un alto crecimiento, aunque con desaceleración intermensual**

La ejecución del gasto público a junio, sin incluir las amortizaciones de la deuda pública, se ubicó en Q53,450.8 millones, con una variación interanual de 16.0% (equivalente a Q7,362.8 millones). Por segundo mes consecutivo se muestra una desaceleración en la ejecución del gasto público respecto a abril, cuando se logró el mayor dinamismo en lo que va del año.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual (%) \*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento se reporta en los bienes y servicios. Estos reportan un crecimiento interanual de 52.7%, equivalente a Q2,949.9 millones, explicado en su mayoría por el gasto que está realizando el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con una ejecución mayor en Q2,115.6 millones por el mantenimiento y reparación de bienes que son de uso común como carreteras y puentes, en accesorios y repuestos en general y los servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras.

En lo que respecta al Ministerio de Gobernación, también reporta dinamismo en los bienes y servicios, siendo su ejecución mayor en Q442.9 millones, respecto al año anterior, por materiales y equipos diversos, primas y gastos de seguros y fianzas y alimentos para personas.

Respecto a las remuneraciones, estas reportan un aumento de Q1,171.7 millones (crecimiento interanual de 8.6%). Siendo la entidad con mayor aumento el Ministerio de Educación, principalmente por los derechos escalafonarios, el personal permanente y el personal supernumerario. Asimismo, las Obligaciones del Estado reporta un aumento de Q204 millones explicado en buena medida por el aporte patronal al IGSS el cual tiene un aumento de Q188.9 millones. Adicionalmente, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social reporta un aumento de Q170.8 millones, explicado por los complementos específicos al personal permanente.

En las transferencias de capital se reporta un aumento de Q886.5 millones, equivalente a un crecimiento interanual de 14.7%. Esto se explica porque las transferencias que se realizan hacia el sector público, las cuales aumentan Q978.5 millones, principalmente por las transferencias a las municipalidades, las cuales aumentaron en Q627.1 millones, mientras que las transferencias que reciben los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural reportan un aumento de Q444.9 millones.

Por su parte, la inversión real directa, reporta un aumento de Q672.4 millones, con un crecimiento de 38.4%, asociado a mayores intervenciones en la formación bruta de capital fijo por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que muestra mayor ejecución en el programa de desarrollo de la infraestructura vial y la construcción de obra pública.

Es precisamente el Ministerio de Comunicaciones, la entidad que reporta el mayor crecimiento interanual con 113.3% y el segundo con mayor grado de ejecución con 69.5%.

Por su parte, las transferencias corrientes reportan un crecimiento de 5.9% con respecto a junio del año previo, equivalente a Q611.8 millones, siendo explicadas por las transferencias al sector público, las cuales se encuentran creciendo en Q1,045.1 millones explicadas por la transferencia al Tribunal Supremo Electoral (TSE), la cual es mayor en Q332.4 millones a la reportada en 2022, es relevante indicar que las elecciones generales de Guatemala se llevaron a cabo el pasado 25 de junio, siendo importante esta transferencia dado que contribuye a consolidar el proceso democrático, dado que con las elecciones generales se elige al presidente y vicepresidente, 160 diputados al Congreso de la República, 340 alcaldes municipales y 20 diputados al Parlamento Centroamericano.

Asimismo, resalta la transferencia que recibe la Universidad de San Carlos, la cual reporta un aumento de Q255 millones, seguidamente se encuentra el aporte del Organismo Judicial con un aumento interanual de Q173.3 millones.

Vale la pena resaltar el aporte del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) muestra un aumento de Q136 millones, en la cual además del aporte recurrente, se incluye la ampliación del aporte social de la tarifa eléctrica, aprobado por medio del Decreto número 1-2023 del Congreso de la República “Ley de Fortalecimiento al Aporte Social de la Tarifa Eléctrica” la cual es financiada con recursos de caja.

En el año anterior, las transferencias corrientes al sector privado era el rubro con mayor crecimiento, derivado de los apoyos temporales que se encontraban vigentes a las gasolinas y combustibles. Mientras que, en 2023, se registra una ejecución menor en Q459.1 millones, que posiblemente continué aumentando.

Es importante destacar que desde mediados de junio finalizó el subsidio al gas propano, adicionalmente en junio también finalizó el subsidio a la energía eléctrica. Existen iniciativas en el Congreso de la República para ampliar ambos subsidios, sin embargo, la discusión no ha avanzado.

En lo que respecta a los intereses de la deuda pública, estos reportan una ejecución mayor con respecto a lo observado en 2022 en Q543.7 millones, mostrando un crecimiento interanual de 9.3%, que es explicado en mayor medida por los intereses de deuda externa y específicamente por los préstamos, debido principalmente al alza en las tasas internacionales que afectan a los préstamos con multilaterales. Asimismo, la deuda interna también reporta mayor pago de intereses en Q237 millones.

Por último, las prestaciones a la seguridad social reportan un crecimiento interanual de 18.1%, equivalente a Q470.6 millones. Es importante recordar que, en 2022, se aprobó un aumento del 10%, para los beneficiarios del régimen de clases pasivas y civiles del Estado, con lo cual el efecto de esta medida se verá reflejado a lo largo de 2023.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica**

2023 – 2022

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q54,863.3 millones, con un grado de ejecución de 46.4% y una variación interanual de 15.5%. Este grado de ejecución se encuentra por arriba de la ejecución promedio de los últimos 5 años (40.8%).

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 30 de junio de cada año

Cifras en porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

A nivel del gasto público por entidades, las que muestran el mayor nivel de ejecución son: Energía y Minas (81.4%), Comunicaciones (69.5%), Cultura y Deportes (51.8%), Deuda Pública (48.5%), Agricultura (48.4%), Educación (47.8%), PGN (46.7%) y Presidencia (46.6%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución institucional total (46.4%).

El resto de las entidades se encuentra por debajo de la ejecución institucional total. Resalta el Ministerio de Ambiente y Recursos con una ejecución de 28.9%, estando muy por debajo de la ejecución promedio.

El Ministerio de Energía y Minas reporta el mayor nivel de ejecución asociado al subsidio al gas propano que ya concluyó y este representa una proporción importante de su presupuesto, finalizando con una ejecución de 96.3%.

En cuanto al Ministerio de Desarrollo Social tuvo una ampliación de su presupuesto por Q300 millones para cubrir los pagos establecidos en la Ley Temporal de Desarrollo Integral Decreto número 51-2022, cuyo objetivo es la implementación y ejecución de proyectos ambientales y de desarrollo integral con la participación de la tropa que prestó servicio militar durante el conflicto armado interno. Hasta la fecha, dicho programa cuenta con una ejecución de Q107.1 millones.

El Ministerio de Desarrollo Social (Mides) contabilizó aproximadamente 45 mil excombatientes inscritos en el programa, a los cuales se les dará Q36 mil en 3 años, según lo establecido en la ley.

Es destacable el alto nivel de ejecución en el Ministerio de Cultura y Deportes, dado que por lo general esta entidad ha reportado niveles de ejecución modestos, al evaluar la ejecución resalta el dinamismo en la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas, así como en los servicios de administración y protección de parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural.

En el Ministerio de Trabajo, es importante comentar que se amplió el techo presupuestario, para fortalecer el programa de Aporte Económico al Adulto Mayor. Este fue aprobado por medio del Decreto número 10-2023 “Ampliación del Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor” viabilizando el traslado de recursos financieros no utilizados de la atención de la pandemia COVID-19, para el fortalecimiento de dicho programa.

Adicionalmente, establecería la adhesión de 65 mil adultos mayores para alcanzar hasta 210 mil beneficiarios en 2023, brindando un apoyo económico, el cual consiste en Q500 mensuales para cada beneficiario. De esa cuenta, se observa una baja ejecución en el Ministerio de Trabajo, la cual podría dinamizarse en los próximos meses.

Durante junio se realizó la amortización por el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia por Q54.4 millones, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Hasta la fecha se han dado ampliaciones en el presupuesto de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023 por Q2,716.0 millones, las cuales se explican principalmente por:

* El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por la reprogramación de obras y asignación de recursos para los proyectos del Decreto número 21-2022 “Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica” que quedaron pendientes por la temporada lluviosa de 2022.
* El Fondo Social de Solidaridad con reprogramación de obras, también del Decreto número 21-2022.
* El Ministerio de Energía y Minas con una modificación presupuestaria para garantizar el apoyo social temporal a los consumidores del gas propano, establecido en el Decreto número 5-2023.
* En las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro se dio una ampliación de Q197 millones para cumplir con el subsidio a la ampliación de la tarifa social eléctrica, así como una ampliación de Q200 millones para el incremento a las jubilaciones y pensiones del régimen de clases pasivas y civiles del Estado. Además, se han dado ampliaciones en favor de los CODEDES.
* Q300 millones para los beneficiarios del Decreto 51-2022 "Ley Temporal de Desarrollo Integral".
* Q1.6 millones en la Secretaría Presidencial de la Mujer.
* Q339.9 millones de modificación presupuestaria para el programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, según Decreto 10-2023.

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 30 de junio del 2023

En porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Un componente importante del gasto es la ejecución del gasto social, el cual se encuentra compuesto por el gasto en salud, educación y vivienda, reportando un desempeño dinámico respecto al año previo, con un crecimiento de 12.8%, siendo el rubro de mayor crecimiento el asociado a la vivienda, explicado por el dinamismo en el Ministerio de Comunicaciones.

En cuanto al gasto social ampliado, es decir al incluir los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz en seguridad y justicia, este se encuentra creciendo en 13.4%, equivalente a Q3,123.7 millones más respecto al 2022. Siendo el sector de seguridad interna el que reporta la mayor variación absoluta con Q597.1 millones.

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 30 de junio de cada año

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Se realiza exitosa colocación de Eurobono**

A principios de junio, Guatemala colocó US$1,000 millones (Q7,833.2 millones) en el mercado internacional por medio de un Eurobono. Esta emisión se realizó siendo la vida media de 12 años (con vencimiento en el 2036) y una tasa de cupón de 6.60%, en condiciones que todavía se consideran bastante favorables para el país, a pesar del entorno económico internacional y nacional de subida de tasa de política monetaria por parte de los Bancos Centrales como mecanismo para controlar la inflación y por consiguiente de las tasas de interés en los bancos del sistema financiero.

La demanda del Eurobono fue bastante significativa, alcanzando los US$3,200 millones, reflejando la confianza que tienen los inversionistas en los títulos de deuda que emite el Estado de Guatemala.

Adicionalmente, es importante resaltar que la colocación del Eurobono no representa deuda pública adicional, sino ya forma parte del cupo de endeudamiento público que el Congreso de la República aprobó para el presente ejercicio fiscal.

Por lo anterior, tomando en consideración las colocaciones de bonos del tesoro tanto en el mercado doméstico como internacional, hasta la fecha se han adjudicado Q8,757.2 millones, de los cuales el 94.5% corresponde a nuevo endeudamiento y 5.5% a roll over, quedando pendientes de colocar Q7,450.1 millones.

Es relevante indicar que en la sesión celebrada el 28 de junio, la Junta Monetaria decidió por unanimidad mantener en 5.0% el nivel de la tasa de interés de política monetaria, siendo la tercera vez consecutiva que decide mantener la tasa en dicho nivel.

Lo anterior derivado que a nivel internacional las proyecciones de la actividad económica mundial evidencian crecimientos positivos para este año y el siguiente, asimismo, la inflación internacional ha empezado a ceder, particularmente la de los principales socios comerciales de Guatemala, aunque aún se encuentra por encima de las metas de la mayoría de bancos centrales.

La inflación de junio continúo reduciéndose al ubicarse en 4.93% (6.54% en mayo) como resultado del esfuerzo del Banco de Guatemala en mantener ancladas las expectativas inflacionarias con aumentos en la tasa de interés líder de política monetaria.

De acuerdo al Banguat, tanto los pronósticos como las expectativas muestran que la inflación mantendría la trayectoria decreciente que convergería a la meta de 4% ±1% para final del año.

Adicionalmente, es importante considerar que en el Congreso de la República se encuentran cuatro préstamos en trámite de ser aprobados.

Son de suma importancia los préstamos de apoyo presupuestario, negociados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por US$250 millones y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US$300 millones, derivado que se incorporarían al Presupuesto el equivalente a US$550.0 millones (alrededor de Q4,290 millones), por medio de una sustitución de fuente de financiamiento, liberando recursos de la colocación de bonos del tesoro, todo ello sin incrementar el Presupuesto General de Egresos vigente para el 2023, porque ello no representaría ingresos y gastos adicionales.

Estos préstamos cobran relevancia, dado que consideran condiciones financieras bastante favorables, representando ahorros en contraste con una emisión local.

**Colocación de Bonos del Tesoro**

Al 30 de junio de 2023

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Ejecución de gasto relacionado a emergencias y calamidades públicas**

Del seguimiento a la ejecución del programa de gasto relacionado directamente a la pandemia COVID-19, se tiene una ejecución de Q363.1 millones, correspondientes en su totalidad al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Para el 2023, el gasto asociado a la emergencia del COVID-19 cuenta con un presupuesto de Q766.1 millones; el presupuesto inicial para atención del COVID-19 ha descendido en Q533.4 millones, ante la reorientación de prioridades hacia las calamidades públicas relacionadas a desastres por eventos naturales.

Dentro de estos gastos COVID-19, se encuentra la adquisición de la vacuna COVID-19, con una ejecución de Q71.1 millones y los servicios de prevención y tratamiento de COVID-19, con Q291.9 millones.

**Ejecución de gastos por COVID-19**

Al 30 de junio 2023

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Por su parte, del Estado de Calamidad Pública por los efectos de la época lluviosa y el ciclón tropical Julia se han ejecutado Q427.1 millones; del Estado de Calamidad Pública por época lluviosa y temporada ciclónica y sistemas de baja presión se han ejecutado Q90.7 millones, correspondientes a intervenciones realizadas y construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras y puentes; por último, de la depresión tropical ETA se reporta una ejecución de Q94.5 millones correspondientes al mantenimiento y reparación de edificios y de los bienes de uso común como carreteras y puentes por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**Seguimiento de Programas en atención a los Estados de Calamidad Pública**

A junio 2023

Cifras en millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Ambiente macroeconómico (externo e interno)**

Entre lo más relevante acontecido en el ámbito económico internacional se destaca la publicación de las actas de la más reciente reunión de la Reserva Federal (Fed) estadounidense, en donde informaron que la mayoría de los miembros del comité monetario (FOMC) votaron por una pausa en los aumentos de las tasas de interés. El banco central mantuvo en junio la tasa de referencia en un rango de entre 5.00% y 5.25%; con esta decisión la Fed se dio un tiempo para analizar los efectos de su política monetaria, que ya se encuentra en niveles restrictivos, sobre la economía estadounidense. Sin embargo, su presidente Jerome Powell advirtió que todavía se necesitarán alzas adicionales a las tasas, probablemente dos más de 25 puntos base cada una, para llegar a un nivel terminal de 5.75% este año, como estrategia para que la inflación disminuya al objetivo planteado por el banco del 2%.

El informe de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) de junio advierte que durante el segundo trimestre de 2023 habrá una ralentización de la actividad comercial global, en concordancia con la persistente inflación, las vulnerabilidades financieras, la guerra en Ucrania y las tensiones geopolíticas actuales, que también han reducido las perspectivas económicas mundiales. El documento indica que, en el primer trimestre de este año, el comercio de mercancías y servicios creció tanto en volumen como en valor tras la recesión del segundo semestre de 2022. Los tres primeros meses de 2023 vieron un aumento del 1.9% en el comercio de mercancías respecto al último trimestre de 2022, sumando unos US$100,000 millones. El intercambio mundial de servicios también aumentó en unos US$50,000 millones, un 2.8% más que en el trimestre previo. La UNCTAD agregó que, al mismo tiempo, se ha registrado una disminución de la diversificación de los socios comerciales, lo que implica que el comercio mundial se ha concentrado más entre los actores tradicionales.

En Estados Unidos el mercado laboral continúa fortaleciéndose, en junio se sumaron 209,000 puestos de trabajo y la tasa de paro se situó en 3.6%, según datos de la Oficina de Estadísticas Laborales. El Índice de Gestores de Compras compuesto (PMI, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos se ha ralentizado en junio hasta los 53 puntos desde los 54.3 puntos registrado en mayo, por lo que la empresa S&P Global que elabora el indicador consideró que se encuentra en su nivel más bajo desde marzo del presente año. En términos desagregados, el PMI de Actividad Comercial del Sector Servicios se ubicó en 54.1 puntos, una caída de 8 décimas respecto al dato de mayo de 2023; el PMI del Sector Manufacturero alcanzó los 46.3 puntos desde los 48.4 puntos de mayo; y el PMI de Producción del Sector Manufacturero, que mide si la actividad de las empresas es superior, igual o inferior al mes anterior, se situó en 46.9 puntos, una caída de 4.1 puntos.

En Europa, el Banco Central Europeo (BCE) actualizó este mes sus perspectivas para la inflación, resaltando que esperan una desaceleración a medida que disminuyan los precios energéticos; el banco estima que se ubicará en 5.4% en 2023, mientras que en 2024 puede caer al 3% y al 2.2% en 2025. Asimismo, la inflación anual en la zona euro retrocedió en junio a 5.5% desde 6.1% de mayo, atribuido en parte por el repliegue de los precios de la energía, sin embargo, el dato subyacente (5.4% a 12 meses) sugiere que el BCE seguirá con el incremento de las tasas de interés. La agencia europea de estadística, Eurostat, destacó el retroceso del segmento de energía, que cerró junio con -5.6% tras caer 1.8% en mayo; y el segmento de los alimentos (medidos junto con el tabaco y alcohol) pasó de 12.5% en mayo a 11.7% en junio.

En Japón, el índice de gestores de compras (PMI) del sector servicios, publicado por el Jibun Bank, se ha mantenido en territorio de expansión en junio gracias a las sólidas condiciones de la demanda en la economía, aunque ha bajado respecto a la lectura del mes anterior. Este mes mostró una caída desde el máximo histórico de 55.9 puntos registrado en mayo a 54 puntos. El sector manufacturero cayó en junio a los 49.8 puntos según cifras desestacionalizadas, desde una lectura final de 50.6 puntos en mayo, por debajo del umbral de 50.0 puntos que separa la contracción de la expansión en la actividad según una base de comparación mensual.

En China, el Índice de Gerentes de Compras (PMI) del sector servicios también ha caído hasta los 53.9 puntos en junio, frente a la expansión de 57.1 registrada en mayo, según los últimos datos publicados por Caixin.

En el ámbito interno, el nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica se situó en 53.89 puntos, superior en 7.78% al registrado en mayo de 2023 e inferior en 0.20% respecto al registrado en junio 2022 cuando marcó los 54.00 puntos. Además, se espera un ritmo inflacionario de 6.72% para junio de 2023, mientras que en julio se situaría en 6.37% y en agosto del presente año en 6.09%; en un horizonte de 12 y 24 meses el ritmo inflacionario podría ubicarse en 4.94% y 4.24% respectivamente. El PIB real registrará un crecimiento de 3.5% tanto para 2023 como para 2024, siendo los factores con mayor incidencia: la evolución del precio de energéticos, la estabilidad en el nivel general de precios, el nivel de las tasas de interés, el desempeño de la política fiscal, la estabilidad en el tipo de cambio nominal, la política de inversiones públicas y privadas y el fortalecimiento del mercado interno.

**Anexo**

